

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 04

SESIÓN : NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA : Medellín, 28 de mayo de 2014

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

PARTICIPANTES: Doctor Felipe Andrés Gil Barrera, Presidente Delegado en Funciones
Doctora Arleth Patricia Saurith Contreras, Representante de la Ministra de Educación.
Doctor Sergio Maya Echavarría, Representante del Sector Productivo.
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores
Doctor Juan Fernando Ruíz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor William Alberto Ramirez Silva, Representante Docente
Doctor Juan Camilo Palacio Sanchez, Representante de los Egresados.
Señora Sandra Cecilia Abadia Cortes, Representante de los Estudiantes.

Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

La sesión no presencial fue convocada para tratar el siguiente tema de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo Directivo 21 del 21 de julio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Directivo:

Se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial, de conformidad con el parágrafo 4 del artículo 20 del Acuerdo 21 del 21 de julio de 2008-Reglamento Interno del Consejo Directivo- el siguiente proyecto:

- Proyecto de acuerdo “Por el cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2014-2017 *“El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid al servicio de la transformación de los sistemas productivos locales y regionales”*”

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación

VOTOS EMITIDOS	:	08
VOTOS FAVORABLES	:	07
VOTO EN CONTRA	:	00
ABSTENCIONES	:	01

La doctora Arleth Patricia Saurith Contreras manifestó, que es importante resaltar, que el ajuste en el plan de acción, si corresponda a los ajustes financieros y metas establecidas.

En consecuencia el Consejo Directivo en sesión no presencial **aprobó por mayoría** el Acuerdo Directivo No 03 del 28 de mayo de 2014 ““Por el cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2014-2017 *“El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid al servicio de la transformación de los sistemas productivos locales y regionales”*”.

Para constancia firman,

FELIPE ANDRÉS GIL BARRERA
Presidente Delegado

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo